

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAUVILLE S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la av. San Jorge y Carlos Luis Plaza Dañin C.C Policentro local 93 , se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA SAUVILLE S.A al tenor del artículo 238 de la Ley de compañías, la misma que se transcribe; los siguientes accionistas: **ASANZA AGUILAR OLGA ELIZA**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América cada una ; **MEYTHALER SANCHEZ CARLOS GUILLERMO**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionarial de 800 ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. El Presidente Sr. **MEYTHALER SANCHEZ CARLOS GUILLERMO**, pide por secretaria se de lectura al orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el mismo ejercicio económico que debe presentar el Presidente 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y más cuentas, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, así como los resultados de dichos ejercicios. 4. Designación del Comisario. Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto al informe del Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, el cual es leído por el secretario, la Junta General, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueban dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual del Presidente de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondientes al mismo ejercicio económico. Luego de deliberar al respecto aprueban tales balances y cuentas, Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, tomando la palabra la Sr. **MEYTHALER SANCHEZ CARLOS GUILLERMO**, quierr propone que se designe como Comisario a la señora Economista Mercedes, lo que es aprobado por unanimidad.

Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes levantando la sesión a las once horas treinta del mismo día.

MEYTHALER SANCHEZ CARLOS
Presidente - Accionista

ASANZA AGUILAR OLGA ELIZA
Accionista

MERCEDES GONZABAY B
Secretario Ad-Hoc